



---

## Informaciones Generales

### Introducción

El Congreso Estudiantil de Investigación Científica y Tecnológica (CEICYT), se inició en el año 2016 como una iniciativa del Viceministerio de Ciencia y Tecnología, del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT), en colaboración con diferentes Instituciones de Educación Superior (IES) del país, que conforman el Comité Organizador.

El CEICYT, es un espacio para dar a conocer las iniciativas de investigación de estudiantes universitarios del nivel de grado, en las áreas científicas y tecnológicas.

En las versiones anteriores del CEICYT, se han presentado 525 trabajos de investigación en las diferentes áreas, de los cuales, alrededor de 50 trabajos fueron premiados y reconocidos con menciones de honor, siendo representados por más de 26 IES nacionales. El año pasado, se contó por primera vez, con la participación de estudiantes invitados de cuatro países: Cuba, Panamá, Puerto Rico y Estado Unidos de América.

### Objetivos:

1. Contribuir al fomento de la cultura de investigación e innovación en la nación, con miras a insertarla en la sociedad del conocimiento.
2. Motivar a estudiantes a seguir una carrera de investigación.
3. Servir de foro para difundir la creatividad y el talento de nuestros jóvenes, mediante la exposición pública de sus trabajos de investigación e innovación.

### Áreas o Campos disciplinarios

Las áreas o campos disciplinarios para la presentación de trabajos de investigación son las siguientes:

**Área de Ciencias Básicas:** Biología, Química, Física, Matemática, aplicaciones, fronteras y campos emergentes; Neurociencia, Econofísica.

1. **Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales:** Ciencias Agroalimentarias y Forestales, Medio Ambiente, Biotecnología, y Veterinaria.
2. **Ingeniería y Tecnología:** Ingenierías, Arquitectura, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), Desarrollo de Software y Aplicaciones, Microprocesadores y Microcontroladores, Mecatrónica y Robótica, Bioingeniería, Energía Renovable, Procesos Industriales y Manufactura.
3. **Ciencias de la Salud:** Medicina (medicina interna, medicina quirúrgica, medicina experimental), Medicina Molecular (incluida Biomedicina), Nutrición, Enfermería, Farmacia, y Odontología.

**4. Educación Científica y Educación Matemática,** con énfasis en uso de TIC (plataformas digitales en general) para promover aprendizaje.

### **Formato para la presentación de resúmenes**

Los resúmenes deben ser sometidos acompañados por el formulario de inscripción al evento. Cada resumen deberá estar escrito en español y contener un máximo de 2,500 caracteres. El título debe estar limitado a 150 caracteres.

El cuerpo del resumen debe estar redactado en un solo párrafo y sin citas, y debe incluir:

- Tema y formulación del problema. (delimitado al alcance de su participación)
- Preguntas críticas e hipótesis
- Materiales y método. (Metodología de trabajo)
- Hallazgos y conclusiones (¿Qué se encontró? ¿Qué se aprendió?)

### **Formato para la presentación de las ponencias en el congreso**

Es una exposición oral de un máximo de 20 minutos (17 mins. presentación + 3 mins. preguntas y respuestas). Podrá estar apoyado en diapositivas, en formato PowerPoint, Microsoft Office 2019 (con o sin animación simple) o en formato Adobe PDF.

**Modalidad:** Virtual

**Fecha límite para la recepción de resúmenes: 15 de agosto 2020**

### **Información**

Viceministerio de Ciencia y Tecnología, teléfono (809) 731-1100, Ext. 4298, 4222, 6004; y a través de la página [www.congresoestudiantil.com](http://www.congresoestudiantil.com) y del correo electrónico [jguillen@mescyt.gob.do](mailto:jguillen@mescyt.gob.do)

## **Comité Organizador**

### **Plácido F. Gómez R.**

Viceministro de Ciencia y Tecnología,  
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, MESCYT

### **Miledy Alberto Then**

Directora de Fomento y Difusión de la Ciencia y la Tecnología  
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, MESCYT

### **José Felipe Guillén Sarita**

Encargado Departamento de Capacitación y Difusión  
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, MESCYT

### **Magdalena Cruz**

Vicerrectora de Investigación, Innovación y Posgrado.  
Universidad Abierta Para Adultos, UAPA  
Coordinadora Gral. Red de Investigación de la Asociación de Rectores de Universidades (RIADRU)

### **Altagracia Espinosa**

Directora General de Investigaciones Científicas y Tecnológicas  
Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD

### **Darwin Muñoz**

Vicerrector de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Universidad Francisco Henríquez y Carvajal, UFHEC

### **Josefina Pepín**

Vicerrectora de Proyectos, Investigación y vinculación,  
Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, UNPHU

### **Mayelyn Mateo**

Directora de la División de Investigación,  
Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC

### **Veneris Reyes Pérez**

Representante  
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, PUCMM

**Alvin Rodríguez**

Director de Investigación  
Universidad APEC, UNAPEC

**Alfredo Fernández Dotel**

Coordinador de Investigación Educativa  
Universidad APEC, UNAPEC

**David Maceira**

Encargado de la Unidad Formativa de Investigación y Proyectos  
Universidad Abierta Para Adultos, UAPA

**Iekaterina Vargas**

Coordinadora de Contenido y Publicaciones  
Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, UNPHU

**Cinthia De la Rosa**

Asistente de Investigación  
Universidad Federico Henríquez y Carvajal, UFHEC

**María Dolores Durruthy**

Representante  
Universidad Nacional Evangélica, UNEV

**Jeanette Chaljub**

Representante  
Universidad del Caribe, UNICARIBE